CONTRATO Nº 07/2014

CONTRATACION DIRECTA N° 14/2014 "ADQUISICIÓN DE ARTÍCULOS DE FERRETERÍA Y HERRAMIENTAS"

Entre la **Municipalidad de Hernandarias,** domiciliada en la **Avda. Cesar Gianotti esq. José A. Flores**, **Hernandarias, Alto Paraná, República del Paraguay,** representada para este acto por el **Intendente Municipal, Abog. Mario Castillo González**, con **Cédula de Identidad Civil Nº 814.618**, y el **Secretario General, Abog. Jorge Daniel Arzamendia Alvarenga, con Cédula de Identidad Civil Nº 3.214.972**, a los efectos de refrendar la firma conforme a lo establecido en el **Art. 54 inc. b) de la Ley Nº 3966/2010 Orgánica Municipal**, con domicilio a los efectos legales correspondientes en la **Avda. Cesar Gianotti e/ José Asunción Flores** de esta ciudad, denominada en adelante la **CONTRATANTE**, por una parte, y, por la otra, la firma **VSA COMERCIAL IMPORT - EXPORT**., con **RUC Nº 820668-6,** domiciliada en **Avda. Mcal. Estigarribia c/ Piribebuy, Ciudad Presidente Franco**, **República del Paraguay**, representada para este acto por el **Sr. Alcides Sartorio Vanni**, con **Cédula de Identidad N° 820.668,** denominada en adelante el **PROVEEDOR**, denominadas en conjunto **"LAS PARTES"** e, individualmente, **"PARTE"**, acuerdan celebrar el presente **"CONTRATO DE ADQUISICIÓN DE ARTÍCULOS DE FERRETERÍA Y HERRAMIENTAS"**, el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:----------

1. OBJETO.

El presente Contrato tiene por objeto establecer los derechos y obligaciones que asumen las partes contratantes y a cuyo fiel cumplimiento se obligan, dirigido a la adquisición de productos alimenticios por parte del **Contratista** para la **Municipalidad de Hernandarias**, cuya adjudicación fue realizada a través de un procedimiento licitatorio, con el nombre de **CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 14/2014 "ADQUISICIÓN DE ARTÍCULOS DE FERRETERÍA Y HERRAMIENTAS"**.----------

2. DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO.

Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del Contrato son los siguientes:

(a) Contrato firmado;
(b) El Pliego de Bases y Condiciones y sus Adendas o modificaciones;
(c) Las Instrucciones al Oferente (IAO) y las Condiciones Generales del Contrato (CGC) publicadas en el portal de Contrataciones Públicas;
(d) La oferta del Proveedor;
(e) La resolución de adjudicación del Contrato emitida por la Contratante y su respectiva notificación;
(f) El Dictamen del Comité de Evaluación.

Los documentos que forman parte del Contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o diferencia entre los documentos que forman parte integral del Contrato, la prioridad de los mismos será en el orden enunciado anteriormente.----

3. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO.

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente Contrato está previsto conforme al siguiente detalle:

Año	T.P.	Programa	Sub Programa	Proyecto	Objeto de Gasto	F.F.	O.F.	Departamento	Monto
2014	1	2	4	0	390	30	1	10	38.207.950
2014	2	1	1	0	390	30	1	10	20.000.000
2014	2	1	2	0	390	30	1	10	40.000.000

Esta contratación está incluida en el **Plan Anual de Contrataciones (PAC)** con **el ID Nº 273697**----------

4. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN

El presente Contrato es el resultado del procedimiento de **CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 14/2014 "ADQUISICIÓN DE ARTÍCULOS DE FERRETERÍA Y HERRAMIENTAS"**, convocado por la Municipalidad de Hernandarias. La adjudicación fue realizada según **Resolución I.M. N° 942/2014 de fecha 19 de Mayo de 2014**.----------

5. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES y/o SERVICIOS.

Nro. De Orden	Nro. De Item	Descripción	Marca	Procedencia	U.M.	Presentación	Cantidad	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total (IVA Incluido)
1	1	Pala ancha	Caacupé	Paraguay	Unid.	Unid.	25	69.000	1.725.000
2	2	Pala de punta	Caacupé	Paraguay	Unid.	Unid.	25	118.000	2.950.000
3	3	Pala Media luna (mestiza)	Caacupé	Paraguay	Unid.	Unid.	15	78.900	1.183.500
4	4	Azada (Tam: 2,5)	Tramontina	Brasil	Unid.	Unid.	20	50.000	1.000.000
5	5	Machete	Corneta	México	Unid.	Unid.	25	54.500	1.362.500
6	6	Clavos de 2 pulg.	Inpace	Paraguay	Unid.	Unid.	40	11.000	440.000
7	7	Clavos 17*27 (2 1/2)	Inpace	Paraguay	Pqte.	Unid.	40	12.000	480.000

MUNICIPALIDAD DE HERNANDARIAS SECRETARIA GENERAL

VSA comercial
Mcal. Estigarribia Nº 514
Tel.:(061)551237 - Ruc:820668-6
Ciudad Pdte. Franco Py.

MUNICIPALIDAD DE HERNANDARIAS INTENDENCIA

Municipalidad de Hernandarias

- Intendencia Municipal -

Avda.César Gianotti esq. José Asunción Flores
www.hernandarias.gov.py
Hernandarias
Alto Paraná

Tel: (0631) 22212 Fax: (0631) 22462
intendencia@hernandarias.gov.py
Paraguay

CONTRATO Nº 07/2014

CONTRATACION DIRECTA N° 14/2014 "ADQUISICIÓN DE ARTÍCULOS DE FERRETERÍA Y HERRAMIENTAS"

8	8	Piola Nylon Nº 12	Caacupé	Paraguay	Metro	Metro	300	27.000	8.100.000
9	9	Manguera Plástica de 3/4	Caacupé	Paraguay	Metro	Metro	250	7.000	1.750.000
10	10	Alambre liso	Inpace	Paraguay	Rollo de 1000 Mts.	Metro	6	540.000	3.240.000
11	11	Alambre liso Nº 14	Inpace	Paraguay	Rollo de 5 kg	Kg	6	60.000	360.000
12	12	Alambre de Púa fino	Inpace	Paraguay	Rollo de 400 Mts.	Metro	12	277.000	3.324.000
13	13	Carretilla con cámara inflable	Estrella	Brasil	Unid.	Unid.	10	177.500	1.775.000
14	14	Regadera de Plástico de 5 Litros	Metasul	Brasil	Unid.	Unid.	20	20.000	400.000
15	15	Rastrillo de metal c/ Mango, 14 Dientes.	Fasmatil	Brasil	Unid.	Unid.	60	30.000	1.800.000
16	16	Serrucho para jardín (poda) 22"	Fasmatil	Brasil	Unid.	Unid.	30	30.000	900.000
17	17	Martillo , uña 29´	Fasmatil	Brasil	Unid.	Unid.	20	20.000	400.000
18	18	Pinza universal 8"	Profield	China	Unid.	Unid.	20	24.000	480.000
19	19	Tenaza 13"	Fasmatil	Brasil	Unid.	Unid.	20	31.600	632.000
20	20	Tijera para poda 12"	Fasmatil	Brasil	Unid.	Unid.	20	27.400	548.000
21	21	Llave de caño 18"	Tramontina	Brasil	Unid.	Unid.	10	70.000	700.000
22	22	Llave de caño 24"	Fasmatil	Brasil	Unid.	Unid.	5	108.500	542.500
23	23	Maso 1.1/2	Tramontina	Brasil	Unid.	Unid.	10	40.000	400.000
24	24	Maso 1Kg	Tramontina	Brasil	Unid.	Unid.	10	44.300	443.000
25	25	Corta Hierro plano 10"	Fasmatil	Brasil	Unid.	Unid.	35	17.500	612.500
26	26	Corta Hierro Hexagonal 10"	Fasmatil	Brasil	Unid.	Unid.	10	20.000	200.000
27	27	Corta Hierro Hexagonal 12"	Fasmatil	Brasil	Unid.	Unid.	6	22.700	136.200
28	28	Pinza pico loro	Profield	China	Unid.	Unid.	10	34.300	343.000
29	29	Pinza de presión 10"	Profield	China	Unid.	Unid.	10	50.000	500.000
30	30	Hojas de sierrita	Nicholson	Brasil	Unid.	Unid.	50	4.800	240.000
31	31	Balde de Albañil	Voss	Argenitna	Unid.	Unid.	10	20.000	200.000
32	32	Cuchara de Albañil	Profield	China	Unid.	Unid.	10	15.500	155.000
33	33	Nivel de Mano, Aluminio 16"	Snauzer	China	Unid.	Unid.	6	32.200	193.200
34	34	Juego de Virolera Chica	FL	China	Unid.	Unid.	5	58.900	294.500
35	35	Juego de Virolera Mediana	Truper	México	Unid.	Unid.	5	64.000	320.000
36	36	Juego de Virolera Grande	Fasmatil	Brasil	Unid.	Unid.	5	73.800	369.000
37	37	Cinta métrica de 50 m. (metal)	Profield	China	Unid.	Unid.	6	45.000	270.000
38	38	Cinta métrica de 5 m.	SH	China	Unid.	Unid.	6	10.000	60.000
39	39	Lente para Corpir	Profield	China	Unid.	Unid.	150	4.600	690.000
40	40	Nylon p/ Desmalezadora 3mm	Sthil	Brasil	Rollo	Unid.	300	98.900	29.670.000
41	41	Escalera Extensiva (deslizante) de Fibra de vidrio, de 8 m	Truper	México	Unid.	Unid.	1	2.450.000	2.450.000
42	42	Llave T Ele Nº 8	Fasmatil	Brasil	Unid.	Unid.	3	11.000	33.000
43	43	Llave T Ele Nº 9	Fasmatil	Brasil	Unid.	Unid.	3	12.500	37.500
44	44	Llave T Ele Nº 10	Fasmatil	Brasil	Unid.	Unid.	3	12.800	38.400
45	45	Llave T Ele Nº 11	Fasmatil	Brasil	Unid.	Unid.	3	13.200	39.600
46	46	Llave T Ele Nº 12	Fasmatil	Brasil	Unid.	Unid.	3	14.000	42.000
47	47	Llave T Ele Nº 13	Fasmatil	Brasil	Unid.	Unid.	3	15.300	45.900
48	48	Llave T Ele Nº 14	Fasmatil	Brasil	Unid.	Unid.	3	16.000	48.000
49	49	Llave T Ele Nº 15	Fasmatil	Brasil	Unid.	Unid.	3	16.500	49.500
50	50	Llave T Ele Nº 16	Fasmatil	Brasil	Unid.	Unid.	3	16.800	50.400
51	51	Llave T Ele Nº 17	Fasmatil	Brasil	Unid.	Unid.	3	17.600	52.800
52	52	Llave de boca Nº 8	Tramontina	Brasil	Unid.	Unid.	3	6.000	18.000
53	53	Llave de boca Nº 9	Tramontina	Brasil	Unid.	Unid.	3	6.800	20.400
54	54	Llave de boca Nº 10	Tramontina	Brasil	Unid.	Unid.	3	7.000	21.000

MUNICIPALIDAD DE HERNANDARIAS SECRETARIA GENERAL

MUNICIPALIDAD DE HERNANDARIAS INTENDENCIA

VSA comercial
Mcal. Estigarribia Nº 514
Tel.:(061)551237 - Ruc:820668-6
Ciudad Pdte.,Franco Py.

CONTRATO Nº 07/2014

CONTRATACION DIRECTA N° 14/2014 "ADQUISICIÓN DE ARTÍCULOS DE FERRETERÍA Y HERRAMIENTAS"

55	55	Llave de boca Nº 11	Tramontina	Brasil	Unid.	Unid.	3	8.000	24.000
56	56	Llave de boca Nº 12	Tramontina	Brasil	Unid.	Unid.	3	8.500	25.500
57	57	Llave de boca Nº 13	Tramontina	Brasil	Unid.	Unid.	3	9.000	27.000
58	58	Llave de boca Nº 14	Tramontina	Brasil	Unid.	Unid.	3	9.500	28.500
59	59	Llave de boca Nº 15	Tramontina	Brasil	Unid.	Unid.	3	10.000	30.000
60	60	Llave de boca Nº 16	Tramontina	Brasil	Unid.	Unid.	3	10.500	31.500
61	61	Llave de boca Nº 17	Tramontina	Brasil	Unid.	Unid.	3	11.000	33.000
62	62	Cinta Teflón 18x50	Tramontina	Brasil	Unid.	Unid.	20	7.600	152.000
63	63	Taladro Manual	Tramontina	Brasil	Unid.	Unid.	4	63.700	254.800
64	64	Destornillador Plano 1/4x8	Tramontina	Brasil	Unid.	Unid.	3	6.500	19.500
65	65	Destornillador Cruz 1/4x6	Tramontina	Brasil	Unid.	Unid.	3	7.000	21.000
66	66	Llave Combinado 3/8	Gedore	Brasil	Unid.	Unid.	3	14.400	43.200
67	67	Llave Combinado 1/2	Gedore	Brasil	Unid.	Unid.	3	16.500	49.500
68	68	Llave Combinado 9/16	Gedore	Brasil	Unid.	Unid.	3	18.000	54.000
69	69	Cuchilla para desmalezadora	Sthil	Brasil	Unid.	Unid.	250	44.200	11.050.000
70	70	Bulones para Cuchilla	Sthil	Brasil	Unid.	Unid.	200	2.000	400.000
71	71	Mecha para concreto 5mm	Irwin	Brasil	Unid.	Unid.	3	2.950	8.850
72	72	Mecha para concreto 6mm	Irwin	Brasil	Unid.	Unid.	4	4.000	16.000
73	73	Mecha para concreto 8mm	Irwin	Brasil	Unid.	Unid.	4	6.000	24.000
74	74	Mecha para concreto 10mm	Irwin	Brasil	Unid.	Unid.	3	8.000	24.000
75	75	Mecha para concreto 12mm	Irwin	Brasil	Unid.	Unid.	4	11.800	47.200
76	76	Anillo para cabezal de corte (desmalezadora)	Sthil	Brasil	Unid,	Unid,	2500	2.900	7.250.000
77	77	Cinta aisladora 20m	Profield	China	Unid,	Unid.	30	7.500	225.000
78	78	Electrodo 3,5	Profield	China	Kg	Kg	59	20.000	1.180.000
79	79	Electrodo 2,5	Profield	China	Kg	Kg	50	14.800	740.000
80	80	Guantes (para electricista)	Profield	China	Pares	Unid.	15	15.000	225.000
81	81	Pinza Amperométrica de 1000 Volt.	Profield	China	Unid.	Unid.	5	78.000	390.000
82	82	Cinturón de Seguridad	Inpace	Paraguay	Unid.	Unid.	10	25.000	250.000
83	83	Buscapolo Tamaño Grande	Us tool	China	Unid.	Unid.	10	10.000	100.000
84	84	Juego de Tarrajas	Tigre	Brasil	Unid.	Unid.	2	133.000	266.000
85	85	Destornillador Plana de 8mm	Tramontina	Brasil	Unid.	Unid.	10	7.800	78.000
86	86	Cerradura para puerta de madera	Alianza	Brasil	Unid.	Unid.	15	69.000	1.035.000
87	87	Cerradura para puerta de metal	Alianza	Brasil	Unid.	Unid.	15	98.000	1.470.000
88	88	Cadena de Hierro 8mm	Profield	China	Unid.	Kg	25	20.000	500.000
TOTAL GUARANÍES									98.207.950

El monto total del presente contrato asciende a la suma de **Gs. 98.207.950 (Guaraníes Noventa y Ocho Millones Doscientos Siete Mil Novecientos Cincuenta)**.----------

El Proveedor se compromete a proveer los Bienes a la Contratante y a subsanar los defectos de éstos de conformidad a las disposiciones del Contrato.----------

La Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y servicios y la subsanación de sus defectos, el Precio del Contrato o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en las Condiciones Especiales del Contrato (CEC).----------

6. VIGENCIA DEL CONTRATO

El plazo de vigencia de este Contrato es desde la suscripción del mismo hasta **06 (seis) meses**.----------

7. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA PROVISIÓN DE BIENES.

Los bienes deben ser entregados dentro de los plazos establecidos en el Cronograma de Entregas del Pliego de Bases y Condiciones, en la siguiente dirección: **Avda. César Gianotti esq. José Asunción Flores, Ciudad de Hernandarias, Municipalidad de Hernandarias**.----------

MUNICIPALIDAD DE HERNANDARIAS SECRETARIA GENERAL

VSA comercial
Mcal. Estigarribia Nº 514
Tel.:(061)551237 - Ruc:820668-6
Ciudad Pdte. Franco Py.

MUNICIPALIDAD DE HERNANDARIAS INTENDENCIA

CONTRATO Nº 07/2014

CONTRATACION DIRECTA N° 14/2014 "ADQUISICIÓN DE ARTÍCULOS DE FERRETERÍA Y HERRAMIENTAS"

8. ADMINISTRACIÓN DEL CONTRATO.
La administración del contrato estará a cargo de la Unidad Operativa de Contrataciones.----------

9. FORMA Y TÉRMINOS PARA GARANTIZA EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.
La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato, la cual se presentará a más tardar dentro de los 10 (días) calendarios siguientes a la firma del contrato. La garantía de fiel cumplimiento debe ser equivalente al 5 % (cinco por ciento) del monto total del contrato.----------

10. MULTAS.
Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con las Condiciones Especiales y Generales del Contrato. Llegado al monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la Contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 59 inc. c) de la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan.
La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 72 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".----------

11. CAUSALES Y PROCEDIMIENTO PARA SUSPENDER TEMPORALMENTE, DAR POR TERMINADO ANTICIPADAMENTE O RESCINDIR EL CONTRATO.
Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley N° 2.051/03, y en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato (CGC y CEC).----------

12. SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS.
Cualquier diferencia que surja durante la ejecución de los Contratos se dirimirá conforme las reglas establecidas en la legislación aplicable y en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato.----------

13. ANULACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN
Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al Contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el Contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad quedará automáticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la D.N.C.P., debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.----------

EN TESTIMONIO de conformidad se suscriben 4 (cuatro) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la Ciudad de Hernandarias, República del Paraguay al día 06 del mes de Junio y año 2014.----------

MUNICIPALIDAD DE HERNANDARIAS SECRETARIA GENERAL

.....
ABOG. JORGE DANIEL ARZAMENDIA
Secretario General

MUNICIPALIDAD DE HERNANDARIAS INTENDENCIA

.....
ABOG. MARIO CASTILLO GONZÁLEZ
Intendencia Municipal

.....
ALCIDES SARTORIO VANNI
VSA COMERCIAL IMPORT – EXPORT.
Contratista

VSA comercial
Mcal. Estigarribia Nº 514
Tel.(061)551237 - Ruc:820668-6
Ciudad Pdte. Franco Py.